Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 « id.
Extrangero. . . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cén s.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicadosy remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.817

DE POLÍTICA

Las sesiones del Congreso estos últimos dias, han sido tumultuosas. han terminado casi á palos y los diputados sin duda para honrar la popular investidura, se han insultado unos á otros á voz en grito, llegándo á usar para las injurias un lenguaje soez y expresivo, que al oirlo hizo exclamar á Moret, preguntándose si aquello era un presidio suelto ó el patio de Manipodio.

Al ver la energía desplegada en aquellos finales, aquellas pasiones desbordadas, aquella lucha parlamentaria tan desusada, todo el mundo podia creerse que allí se ventilaban los destinos de la nación española, que allí se discutia algún plan de Hacienda que pusiera á flote nuestro Tesoro, algún proyecto de ley saludable, cuyo estudio habia de ser tan minucioso y tanto interés se habia de tomar por el mismo, que cada punto que se discutía promovía el renacimiento de una nueva lucha.

No habia tal cosa, únicamente el despecho de un ex-ministro infeliz, que viéndose atacado con saña, pagando tal vez el mal de otros, para defenderse usaba de argumentos lenguaraces que no sentaban muy bien en los delicados oidos de cierta gente, la que contestaba con denuedo y se armaba la pelotera.

Todas estas luchas, todos estos verdaderos escándalos los ha contemplado impasiblemente el señor Puigcerver, ministro de Gracia y Justicia, pensando sin duda, en su fuero interno, que si por un expediente de un monte se armaba tal zaragata, que no se haría, si se pusiera á discusión su pasada conducta política y se intentara resucitar cierto decreto, por él firmado, en el que se trata de la acuñación de la plata.

Para evitar ello, reflexionando estos dias, se ha hecho suyo el proyecto de ley, de Montilla, sobre la difamación, confiando que con ello pondrá candado á muchas bocas que quieren hablar y amanillará muchas plumas que pueden escribir. Y ni lo uno ni lo otro quiere el Sr. Puigcerver.

Que se enmudezca es imposible; la palabra tiene que salir como dardo para herirle, la pluma habrá necesidad de esgrimirla para inutilizarle. Un hombre como el actual ministro de Gracia y Justicia, no puede seguir en un ministerio teniendo un borrón en su labor ejecutada en pasados periodos legislativos.

Si las Cortes continuan abiertas largo tiempo, grandes cosas habrá de oir el señor Puigcerver, sin poder aplicar su ley de difamación. La prensa haciéndose eco de lo dicho en el Congreso, lo comentará y aumentará á su gusto y entonces el ministro de Gracia y Justicia no podrá aplicar tampoco su famosa ley, porque todo lo que se diga no será difamarle, únicamente delatarle á la opinión pública, y ésta, siendo juez imparcial juzgará.

Cuando se promueva cierto debate en el Congreso, del que saldrá con las manos en la cabeza el señor Puigcerver, volverán á reanudarse las griterias, los insultos, las amenazas, todo el escándalo. Escándalo que es lamentable para los que somos partidarios de la democracia, pues con tales hechos no se consigue nada mas que matar el Parlamento, que es la representación genuina del pueblo, y apartar á este de la institución y del régimen.

Institución y régimen que no pueden estar en modo alguno divorciados con el pueblo, pues hay necesidad absoluta de que se mantenga la armonia entre ambas partes y se establezca una corriente de simpatia entre una y otra, necesidad para dar vida al cuerpo, movimiento al organismo.

Por tanto, todos cuantos nos interesamos por la cosa pública, todos cuantos nos cobijamos bajo el pendon de la libertad, debemos procurar que no se mantengan firmes gobiernos con hombres de antecedentes tan malos, ni se constituyan Cortes como la presente, de proceder tan poco digno y tan vituperable.

A GRANEL

Leemos en un periódico de la provincia: «Los numerosos amigos que tiene en esta el Excmo. Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver, le telegrafiaron el sábado felicitándole por su entrada en el ministerio y aplaudiendo su patriótica actitud».

¿Patriótica?..... Se referirán sin duda losr autores de tal telegrama á la condición puesta por el señor Puigcerver, de que para ser ministro necesitaba se aboliera el decreto de Silvela sobre la cesantía de los ministros.

Esto será un patriotismo modernista.

Pedir anualidades, pues lo demás es un sentimiento cursi.

Con razón Nocedal les llamaba golfos ó incluseros.

***

El popular semanario madrileño *Gedeon*, se pregunta si el Gabinete es un consejo de ministros ó una comparsa de mendigos.

No son ni lo uno ni lo otro

Para ministros los falta talla, para mendigos les sobra su situación.

Pero también les sobra sinvergüenza que les obliga á colocarse en actitud patriótica, de pedir la cesantia.

Y viva la honradez política.

***

Con motivo de las *juergas* del Congreso, son varios los diputados que se proponen asistir á las sesiones armados.

El general Weyler trata de remedar á Pavía y dar otro golpe como el del 3 de enero.

Y se proclamará dictador.

¡Horror!

Z.

De La Bisbal

(Compuesto y retirado de la última edición)

Acertado nombramiento.—Foco de inmundicia.

Es bien seguro que cuando estas líneas aparezcan en letras de molde en La Lucha, mi muy *entrañable amigo* Teótimo, digo, Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna, habrá recibido mi carta-felicitación, por su *merecidisima* aunque tardía ascensión à la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Las viperinas lenguas que, desconociendo ó no queriendo conocer la lealtad y esfuerzos patrióticos realizados por el *venerable* D. Práxedes, para resolver la última crisis de *acuerdo* con las aspiracion es de la nación, se han permitido cubrir de denuestos la excelsa labor del Presidente del Consejo de Ministros, hallarán, en el solo hecho de haber sido nombrado Subsecretario de Gracia y Justicia, el Sr. Padierna y Villapadierna, elocuente, al par que muda contestación, á sus carnavalescos infundios.

¡Callad, vil roedores de políticas honras! ¡¡Enmudeced, impúdicos lábios de perversa y fanática banderí[a]!! Que si por un momento, vuestro decrepito y degenerado cacumen os ha inducido á sospechar, cual desaliñada ramera, de la sana intención de nuestro solícito y paternal Gobierno, ahí está la consagración de Padierna que, confundido y oscuro entre los abogados de Estado de cuarta ó quinta categoría, se ha elevado, por obra y gracia de su *modestia* y de su *valer*, á la mullida poltrona de la Subsecretaria de Gracia y Justicia, consagración que, si bien no es obra divina, la tiene, sí, de humana, y que constituye prueba irrefutable de los altos miramientos en que se inspiran nuestros hombres de gobierno.

Mas, ¡ay! que en el mar revuelto de las pasiones políticas es bien seguro que la nave simbólica de Padi rna, agarrado este al timón de la Subsecretaría que se le ha confiado, aparecerá á los ojos de los que se titulan expertos pilotos, insana provocación y risible atrevimiento! ¿Por ventura, los que así piensen, han olvidado ya la *pericia* del timonel, al abordar en la borrasca de las penúltimas elecciones á Cortes los arrecifes de este distrito.?

Saltando por sus crestas le vimos exponer, sin decir una palabra, los primores de su aptitud, y aunque naufragó en los *insanos* elementos de los demócratas y republicanos, le vemos resurgir de nuevo en las purísimas y perfumadas aguas del político y sano Madrid, *gallardo* y *austero*, cual cumple á su condición, á su respetabilidad y à su merecidísima gerarquia.

Ignorantes é instruidos, fanáticos y desapasionados, han de convenir irremisiblemente en que el nombramiento de Subsecretario de Gracia y Justicia á favor del repetido señor Padierna de Villapadierna, que por tantas piernas puede resultar un *cien pies*, revela insólitos deseos de satisfacer á la opinión pública.

Puede el baile continuar que esta provincia y la Nación está de fiesta.

A este paso vamos pronto á tener la dicha de festejar el ascenso de nuestro Alcalde don Martin, á la poltrona de Director General, pues que si el uno es bueno para lo primero, no es de peor condición el otro para lo segundo.

De menos nos hizo Dios.

***

El recodo que forma uno de los extremos del puente nuevo junto al jardin de propiedad del señor Saúch, está convertido en pestilente basurero, pues que á él van á parar los escombros de las casas de los Arcos de la carretera y de la Plaza de La Libertad.

Es necesario que la autoridad corte de una vez semejante abuso, prohibiendo en absoluto arrojar escombros en dicho sitio, pues al par que la higiene y salubridad publicas saldrán ganando con ello, no desmereceremos del concepto que de esta villa y de su autoridad local pueden formar los que nos honran con su visita, al ver que muy cerca de uno de los puntos mas concurridos y de más paso de la población, se mantiene un foco de pestilente inmundicia abonado para el desarrollo de gérmenes productivos de graves enfermedades.

Confiadamente esperamos los que nos interesamos por la salud pública que el señor Alcalde, siquiera sea para demostrar que no le es indiferente aquella, dictará las órdenes oportunas, prohibiendo echar escombros en el sitio aludido, mandando asi bien limpiar este convenientemente.

Hasta otra.

El Corresponsal.

21 noviembre 1902.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se reunió en la Audiencia el tribunal popular para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, que por actos deshonestos se sigue contra Paladio Domenech Riera.

Formaban el tribunal de derecho los señores Miró, Reñaga y Perez Claras, estando encargado de la defensa el letrado don José Catalá, representado por el procurador señor Corominas y representaba al ministerio fiscal el señor Morlesín.

Esta causa se había visto ya, pero habiendo pedido el ministerio fiscal nuevo jurado, por no estar conforme con el veredicto que aquél había emitido, se procedió á la revisión de la causa por otro tribunal, acto que ayer tuvo lugar.

Después de formulados los cargos por el fiscal, el defensor señor Catalá emitió su informe, para dar testimonio de la inocencia de su patrocinado.

El presidente señor Miró resumió el acto.

El jurado, habiendo escuchado á ambas partes, se retiró á deliberar, emitiendo un veredicto de culpabilidad.

La sala dictó sentencia, absolviendo al procesado de uno de los delitos de que se le acusaba, condenándole por otro á la pena de tres años, tres meses y veintiún dia de prisión correccional, costas y accesorias, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida.

El acto terminó á la una y media.

TEATROS

Jardin de Novedades

Despues del estreno de *La Trapera*, dos obras nuevas se han representado en este teatro, *Las Carceleras* é *Instantáneas*.

La primera es del género dramático y con un argumento sencillo mantiene vivo el interés de la obra que decae algo en el segundo cuadro, pero que vuelve á resurgir al final de la misma, cuyo libro original del Sr. Flores, está escrito con mucha corrección. La música del Maestro Peidró, s de exajeradas pretensiones, y si bien bastante inspirada, es impropia para la obra viéndose en toda la partitura un exceso de instrumentación y un deseo de apartarse de la norma seguida por los compositores para las zarzuelas de un acto.

La interpretación, es lo que más dejó que desear. Excepción del Sr. Bergés y del Sr. Sirvent, los demás estuvieron inseguirísimos y aun diremos desacertados; el mismo Sr. Alcalá, á quien siempre hemos aplaudido, estuvo desconocido. La Sra. Pinos que tantos aplausos ha cosechado en esta ciudad, no debió nunca encargarse de un papel como el de *Soleá*, que excede mucho á sus facultades y que por tanto forzosamente debía hacerla sufrir el fracaso que experimentó en la noche del sábado; representó bien su papel, no lo negamos, pero en cambio ha de reconocer dicha artista que no lo cantó y precisamente la mayor parte de su papel, lo más esencial ha de cantarlo.

En cuanto al segundo estreno ó sea *Instantáneas*, es una série de tipos madrileños que pretende fotografiar un lechugino de pueblo, dando ello ocasión á una série de escenas chistosas de muy buena ley. La interpretación de esta obra fué mejor, ya por su sencillez, ya por adaptarse mejor las cualidades de la obra á los artistas que la representaron.

La presentación escénica, así en una como en otra zarzuela, fué todo lo buena que pude exigirse.

NOTICIAS

Ha sido destinado á este gobierno militar el oficial segundo del cuerpo de oficinas militares don Federico Gomez Carrión.

Han sido designados un jefe y cuatro oficiales dél regimiento Infanteria de Asia, para ejercitarse en el manejo de las locomotoras, cuyas practicas empezarán en breve.

Hoy celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Por presentar evidentes síntomas de locura agresiva ha sido recluida en el manicomio provincial de Salt la presunta vesánica Francisca Molas Suriñac viuda de Casadesus vecina de San Cristóbal de Baget.

La guardia civil del puesto de Figueras ha denunciado al juzgado municipal de aquella ciudad á dos sujetos llamados Antonio Camí Puig y José Bosch Faig, en poder de los cuales fueron hallados una escopeta y dos navajas de grandes dimensiones, para uso de cuyas armas no tenian la correspondiente licencia.

Los denunciados manifestaron, al ser detenidos, que se dedicaban á la profesión de contrabandistas.

El entierro que se verificó en Madrid del padre del demócrata hombre público D. José Canalejas, la mañana del domingo, fué una verdadera manifestación de duelo.

Presidían el duelo los hijos del finado don José y don Luis, el arcediano de Burgos, los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública y representando al gobierno el marqués de la Vega de Armijo.

En el cortejo figuraban muchas personalidades de la política y letras, personal de los talleres y redacción del *Heraldo*, *El País* y otros periódicos.

El trayecto que recorrió la fúnebre comitiva estaba llenísimo de personas.

Ha obtenido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en Derecho civil y canónico con la calificación de Sobresaliente, don Luis Catalá Huguet, hijo de nuestro distinguido amigo don Manuel Catalá, alcalde de esta ciudad, y hermano del Juez municipal don José, también muy querido amigo nuestro.

La brillante calificación obtenida por el joven señor Catalá después de una série de brillantísimas notas alcanzadas en el curso de su carrera, hacen que sea màs calurosa la enhorabuena que al nuevo letrado y á su distinguida familia dirigimos desde estas columnas.

Ayer noche la compañía de zarzuela que dirige el actor señor Bergés, dió una representación en Cassá de la Selva, poniendo en escena las zarzuelas *El último chulo*, *La trapera* y *La pulga*.

Hállase vacante la secretaría del Ayuntamiento de Montagut, pudiendo los que deseen desempeñarla, solicitarlo dentro del plazo de treinta dias.

Por no llevar luz en la tartana que guiaba, ha sido denunciado el tartanero vecino de Castelló de Ampurias, José Pujol (a) Feliu.

En la relación de destinos civiles adjudicados á clases é individuos de tropa en el presente mes, figura el soldado Juan Bret Camparol, al que se le ha concedido la plaza de peatón conductor de la correspondencia entre La Junquera y el Perthús.

La empresa del teatro «Jardines de Novedades», anuncia para el próximo jueves el debut de la tiple Luisa Valdés, que según los programas debió ya debutar el sábado último con *Las Carceleras*.

Hoy se verá en la Audiencia provincial la causa que por el delito de robo se sigue contra Francisco Bofill Padrosa.

La función que esta noche se celebrará en el teatro «Jardines de Novedades», será también por secciones y á precios reducidos.

Ha sido denunciada la razón social Ferrer y Artigas de Palafrugell, dedicada á la conducción de viajeros y mercancias entre esta ciudad y aquella villa, por llevar uno de los vehiculos con aquel objeto destinados, mayor números de pasajeros de los que permite la cabida de dicho vehículo.

El ministro de la Gobernación ha leido en el Congreso un proyecto de ley, para autorizar á las diputaciones provinciales la organización de seguros de cosechas, ganados, animales de labor y cultivos contra los accidentes atmosféricos.

Anteayer tarde prodújose una mas que regular bronca en el teatro *Jardines de Novedades* con motivo de censurar algunos spectadores á una artista de la compañia que actua en aquel teatro.

Como segun referencias la bronca tuvo por origen *cosas de bastidores*, renunciamos à ocuparnos de ella, pero si llamamos la atención de las autoridades para que dentro siempre de lo posible eviten la producción de desordenes como el que presenciamos en la tarde del domingo en aquel concurridisimo coliseo.

Anteayer tuvo fatal desenlace la enfermedad que afligia á doña Teresa Traiter, esposa de D. Jaime Martell, empleado en la Administración de LA LUCHA, pues á la una aproximadamente del domingo, entregó su alma al Señor.

Inútil es manifestar la principalísima parte que tomamos en la pena que aflige á nuestro amigo, á quien al igual que á sus desconsolados hijos, damos nuestro más sentido pésame.

A la persona que con fecha de ayer nos ha dirigido una carta firmada con un pseudonimo, le rogamos, que con objeto de hacernos eco de lo que en su carta nos manifiesta, se sirva pasar por la redacción de este diario de 3 á 5 de la tarde de cualquier dia laborable.

Esta tarde á las cuatro se reunirá bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial del censo, con objeto de proceder al exámen y aprobación del nomenclator de la provincia.

El dia 8 del actual cometiose un robo en la villa de Las Planas, del que fué victima la vecina del manso «Reixach» María Expósito, á la que le fueron sustraidas 353 pesetas 15 céntimos.

Con objeto de descubrir á los autores de este delito, la guardia civil practicò activas gestiones que dieron por resultado la detención de Pedro Vila, de 18 años de edad, vecino de San Martín Sacalm y habitante en el manso «Panés», en poder del cual fueron halladas unas 200 pesetas, que el detenido confesó ser procedentes del expresado robo.

Hace pocos dias que el Gobernador civil de esta provincia, en virtud de superiores disposiciones, dió orden de que se prohibiera la explotación que hacen de la mendicidad ciertos sujetos, obligando á tiernas criaturas á implorar la caridad pública.

Pues á pesar de aquellas órdenes vése por las calles de nuestra ciudad, una turba de chiquillos, que obligados por miserables explotadores, molestan continuamente á los transeuntes.

Esperamos se evitarà tan vergonzoso espectáculo.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sagasta en Palacio

Madrid 24, á las 4 tarde.

Siguiendo la costumbre de todos los dias, á las doce ha estado en Palacio despachando con el Rey, el presidente del Consejo de ministros.

El despacho ha sido más largo que de ordinario, durante el cual el señor Sagasta ha enterado al Rey de lo tratado anoche en el Consejo de ministros, dándole al mismo tiempo noticias de la marcha que lleva la cuestión política y del programa parlamentario que se ha de desarrollar esta tarde en la sesión del Congreso, en la cual hará uso de la palabra el ex-ministro demócrata don José Canalejas.

También ha dado cuenta el presidente del Consejo al Rey, del curso que lleva la cuestión obrera, que al decir del señor Sagasta vá por el camino de la paz, puesto que son de escasa importancia las huelgas que hoy hay pendientes en toda España.

Al salir el presidente de Palacio, se le notaba que estaba completamente satisfecho, sin duda por la buena acogida que le ha dispensado el Rey.

Preguntado el señor Sagasta si era cierto el rumor que corria referente á que cerraría las Cortes en vista de los continuos escándalos que en todas las sesiones se desarrollaban, el presidente del Consejo, con más amabilidad que acostumbraba á tener otros dias, me ha contestado que por ahora no piensa en eso, pues no tiene motivos en que fundar dicho cerrojazo, pues lo que estos dias ha pasado no es más que una nube de verano que enseguida pasa.

Firma del Rey

El ministro de Estado ha despachado con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Una carta real del presidente de la república de Bolivia, contestando à la de notificación de la coronación del Rey.

Nombrando Canciller de las reales ordenes de Cárlos III y de Isabel la Católica á D. Ciriaco Sancha Orgaz, arzobispo cardenal de Toledo.

El descanso dominical

Pontevedra.—Despacho oficial.—Gobernador á ministro.

El alcalde de Vigo me comunica que ayer quedó implantado en aquella ciudad el descanso dominical, para los dependientes de Comercio, sin que ocurriese nada de particular salvo de algunas protestas que se formularon delante de algunos comercios, por negarse los dueños de los mismos á cerrar.—*Reig.*

Congreso

Madrid 24, á las 6 tarde.

A las 3 y 20 minutos abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

El secretario de turno lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

En el banco azul los señores Romanones, Eguilior y Moret.

En los escaños y tribunas poca animación.

El señor Cañellas formula una interpelación sobre el mal estado de varias carreteras de la provincia de Tarragona.

Denuncia varios abusos cometidos por el alcalde de Villafranca del Panadés relativos á cuestiones electorales.

Le contesta el ministro del ramo.

El señor Seguí formula un ruego de poca importancia.

El señor Ferrer y Vidal se ocupa del decreto del ministro de Instrucción pública relativo á la enseñanza de la doctrina en castellano.

El referido diputado empieza su discurso haciendo protestas de españolismo.

Dice que los pueblos de la alta montaña de Cataluña no conocen otro idioma que el catalán.

El ministro de Instrucción pública dice que según noticias de los inspectores de enseñanza, en varios pueblos de Cataluña, los niños que asisten á las escuelas no saben el castellano, y los maestros que solo comprenden este idioma les es imposible cumplir su cometido.

Con arreglo à lo que dispone la ley, no debe consentirse otro texto en las escuelas que el castellano.

Si los alumnos, agrega el ministro, no comprenden este idioma, los maestros cuidarán de que lo conozcan.

Rectifica el señor Ferrer y Vidal manifestando que nadie aprobará la disposición del ministro.

El conde de Romanones rectifica diciendo que de prosperar la idea del Sr. Ferrer y Vidal, todas las regiones tendrían el derecho de enseñar con su propio dialecto y entonces España resultaria una torre de Babel.

Interviene en el debate el Sr. Cañellas manifestando que el ministro de Instrucción pública, está fuera de la realidad.

Agrega que con su proyecto no realiza otra cosa que avivar el fuego separatista que paracía apagado.

El conde de Romanones rectifica de nuevo, manifestando que la disposición dictada tiende además à que en los pueblos de la alta montaña de Cataluña se sepa el castellano.

Dice tambien que será inexorable en el castigo, á cuantos profesores desatiendan su disposición.

El Sr. Nocedal anuncia sobre este asunto una interpelación que el ministro acepta desde luego.

Su interpelación abarcará tambien al caso del jefe de los bizkaitarras señor Arana.

El Sr. Mateu pide se traiga á la Cámara el suplicatorio para procesar al Sr. Cañellas por estafa.

El Sr. Rodrigo Soriano protesta, y dice al Sr. Mateu que aun cuando no le conoce, considera á este señor tan digno como el señor Cañellas.

Trata despues de la enseñanza de la doctrina en castellano y opina que en modo alguno debe consentirse se haga en otro idioma que no sea el nacional.

Pide luego el expediente relativo á los montes de Cezares (Málaga).

Trata despues del atropello de que fué víctima un niño valenciano, por parte de un escolapio.

Pregunta al general Weyler á quien piensa llevar al cuarto militar del rey.

Pregunta por último, si es cierto que debido á altas influencias, ha sido puesto en libertad un conocido estafador.

Continua la sesión.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Cuestiones obreras

Barcelona 24 á las 8'55.

Esta madrugada circularon rumores de que á primeras horas de la mañana estallaria la huelga de metalúrgicos.

Los rumores han tomado tales proporciones que han llegado á conocimiento del gobernador.

A primeras horas el jefe de vigilancia ha dictado las oportunas medidas, mandando fuerzas á varios puntos de la ciudad en previsión de los acontecimientos.

Nada ha ocurrido resultando infundado el rumor.

A las nueve de la mañana se han retirado las fuerzas apostadas en los talleres.

En los centros obreros tampoco se dá crédito al rumor de una próxima huelga de metalúrgicos.

Noticias de huelgas

La de zapateros està solucionada, habiéndose reanudado los trabajos hoy.

La huelga de estampadores quedará arreglada hoy por mediación del gobernador.

—De Lérida comunican que se han reanudado los trabajos en las fábricas que holgaban y cuyo asunto motivó el conato de huelga general.

—De Mataró comunican que la huelga que tanto ha durado, quedará solucionada mañana en esta forma: los obreros presentarán nuevas bases y de no ser aprobadas, acordarán volver al trabajo de todos modos.

Así me lo han comunicado en el Gobierno civil esta mañana.—*Reig.*

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 24 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	73'05
Acciones ferrocarril Norte.	57'75
Id. M. Z. A.	93'15
Id. Orense.	
Francos.	35'40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	73'65
5 por 100 amortizable.	93'12
Acciones del F. C. Norte.	57'55
Id. del F. C. de M. Z. A.	93'10
Id. Orense.	30'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'65
Id. 4½ por 100 Alicantes.	101'00
Id. 2½ por 100 Francias.	58'50
Id. Municipales 5 %.	101'75
PARÍS Exterior.	83'57
PARÍS Nortes.	199'00
PARÍS Alicantes.	324'00
Francos.	35'70

DIARIOS OFICIALES

El *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer, inserta las siguientes dispocisiones:

Circular de la seccion de órden público interesando la busca y captura de Francisco Miró Gimenez y Juan Antonio de la Cruz.

Otra declarando cancelado y fenecido el expediente de la mina «Las cuatro hermanas» del término de San Martin de Llémana.

Real orden del ministerio de la Gobernación relativa á prevensiones sobre accidentes del trabajo.

Disposición de la dirección general de obras públicas sacando á pública subasta el trozo primero de la carretera de Tossa á Llagostera.

Relación de gastos ocurridos en la cimentación de los nuevos pabellones del Manicomio de Salt.

Anuncios de la comisión provincial relativos á subastas de obras y concursos de comestibles.

Otro de la Delegación de Hacienda, sacando á pública subasta varios efectos y tejidos.

Cuenta de la recaudación é inversión de fondos en el distrito minero de la provincia.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública, interesando de las escuelas la presentación del presupuesto de material.

Providencias judiciales.

Edictos de Ayuntamientos.

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del viernes 21 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los protagonistas del nuevo crimen por celos «Retratos de Celia Rodríguez y Ramiro Gavilanes».—Ultimo retrato del rey de Bélgica».-«Los nuevos ministros».-«Terceto de los maletas», en la nueva obra de Chueca (letra y música autógrafa de Chueca).—«El bandolero Mamed Casanova», ó tres generaciones de criminales.—«En Tetuán.—«La cueva de Altamira y sus pinturas prehistóricas».—«La recolección de los dátiles en Elche» (con fotografías y datos curiosos).—«Más aplicaciones domésticas del alcohol».—«Animales que se adornan».—La derrota de los albañiles; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Repuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones, continuando la «la Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.

Santa Catalina, virgen y mártir

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospicio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita à Ntra. Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 24 de noviembre.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 1.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

ESPECTACULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Compañia cómico-lírica dirigida por el primer actor don JOSÉ GIL

Funciòn para hoy por secciones.

A las 7 y media

INSTANTANEAS

Entrada 10 céntimos.

A las 9

LA TRAPERA

Entrada 20 céntimos.

A las 10

ENSEÑANZA LIBRE

Entrada 10 céntimos.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

en el pais, y á quien llaman el «salvaje de Franchard».

—«¡El salvaje de de Franchard!» repitió Foucauld con sorpresa. ¡Ah! ¿qué historia ridicula es esa? ¿Existen salvajes en Francia?

—¡Quisiera verlo! dijo Zenobia riendo.

—Existe uno, replicó Durand, la prueba es que yo he visto al de que se trata.

—Contadme es, esclamó Zenobia acercándose con curiosidad.

—Pues bien: han encontrado recientemente en las gargantas de Franchard á un pobre hombre cubierto de pieles, con la barba crecida, los cabellos incultos, y que habitaba en la primera roca que encontraba á su paso. Apenas podia pronunciar algunas palabras, y se decia que habia estado loco. Le llevaron á la casa donde le cuidan con esmero. Solo parece que falta llenar algunas formalidades con respecto á su familia, porque el ciudadano Nerac y mi amigo Laramée han hecho ir á Franchard á muchas personas para que lo conociesen. Yo mismo he ido, y he encontrado allí al presidente del Jurado, al inspector forestal y á otras personas notables. Todos hemos firmado un papel, lo que se llama un acta de... de...

—De notariedad, dijo Foucauld.

—Precisamente. Los señores Lefevre y el pintor Nerac habian firmado los primeros. Laramée, que parece saber mucho de este asunto, me ha dicho que ese salvaje pertenece á la familia de las damas y del ciudadano Nerac; que es un ex-noble inmensamente rico, un conde.

—Basta, interrumpió Foucauld; ¿concebís, continuó volviéndose á la maravillosa, que «esas gentes» hayan creido me iban á hacer caer en un lazo tan groseramente tejido? Han encontrado en el bosque un vagabundo idiota, privado del uso de la palabra, y han inventado una fábula para entretenimiento de desocupados... Por mi honor, siento no haber venido antes, ocupado como estoy siempre en servicios de la nación; pero á haber sabido de qué se trataba, no hubiera descuidado un momento este asunto... ¡Un salvaje! ¡El conde de Beaucourt, tan refinado en sus gustos, tan orgulloso de su nobleza y distinción, convertido en un salvaje!

Y rompió á reir con una risa tan estrepitosa, que hacia singular contraste con su serenidad habitual.

—Sin embargo, German, repuso Zenobia, tal vez seducida por lo novelesco del relato,

qué no me permitis acompañaros á Franchard?

—Deseais tambien ver al salvaje! Tal vez pensais que vuestros bellos ojos puedan curarle. Sin embargo, no sé si será conveniente...

—Olvidáis, German, que soy persona de calidad y que he frecuentado el gran mundo. En mi infancia he visto muchas veces al conde Roberto de Beaucourt en casa de mi tia, la marquesa de Fenestrange, y me parece que si le viese le reconoceria aún.

—Y vais á reconocerle en ese salvaje? preguntó Foucauld riendo siempre.

—Os lo dire francamente, porque creo indigna de mi una mentira.

—¡Diablo!... En ese caso, vais á ver lo tranquilo que estoy. Vendréis á Franchard, y piensen lo que quieran... Si alguno se queja, he tomado mis precauciones y sabré imponerle silencio.

Algunos instantes despues, Foucauld y su bella acompañante, luego de haber cambiado sus trajes de viaje, se disponian á sentarse ante una mesa bien servida. Los vinos mas delicados estaban colocados en ella, mientras los manjares mas sabrosos humeaban en las fuentes. En los estremos dos candelabros lanzaban los blanquecinos destellos de sus

Administración Principal de Correos de Gerona

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 10'45
Las Planas Olot, S Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14'14

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 11 de la noche.

¿qué se piensa de la decisión tomada por el Consejo?

—Lo ignoro, respondió el hostelero con timidez; sin embargo, mucho se temió que fuera destruido ese soberbio monumento.

—Esa es la opinión de los ex-nobles y de los aristócratas; pero los que sienten horror hácia las maldades reales y que detestan la tiranía, ¿que piensan?

—Piensan... piensan...lo mismo que vos.

—En buen hora... La Francia entera sabe lo que debe á mi integridad y á mi patriotismo.

—Cierto, cierto, replicó el hostelero... sois un grande hombre... un gran patriota...

Y no pudo acabar. Inmediatamente salió con precipitación.

Ni Foucaul ni Zenobia habian notado su confusión.

—Decididamente, querida Zenobia, dijo Foucauld arrellanándose en su sillón; me alegro de haber emprendido este viaje. Ese gracioso asunto del salvaje no puede menos de divertirme, y despues de las graves preocupaciones que me causan los intereses de la patria, bien puede serme permitida esta inocente distracción.

—Si, pero si se descubriera... En fin, ¿por

no veo la imposibilidad que eso sea exacto. Esas ciudadanas y el artista, que parece ser hombre de talento, deben tener sus razones...

—Eso os digo que es una locura, replicó Foucauld, y desde que sé que me van á poner delante de un salvaje... Gracias, ciudadano Durand, continuó dirigiéndose al hostelero; ahora no me urge tanto ir á Franchard; tiempo tendremos yendo mañana... Entre tanto queremos aprovecharnos del bienestar de vuestra casa. Hacednos preparar la mejor comida posible, que se nos servirá aqui, y no olvidéis subir vuestro vino del antiguo régimen, el que sin duda serviais á los duque y á los marqueses.

Foucauld, como se vé, estaba del mejor humor, y Durand, picado en su amor propio de hostelero, contestó, inclinándose hasta el suelo:

—Seréis servido al momento, ciudadano; yo mismo voy á encargarme de ello.

Y ya se disponia á salir, cuando Foucauld le volvió á llamar, y le preguntó con afectada indiferencia:

—En verdad, maese Durand, se debe saber por aqui lo ocurrido en el Consejo de los Ancianos á propósito de vuestro ex-palacio;

hoy, porque los caminos están muy malos y en Franchard no encontrariais dónde comer ni donde alojaros.

—Es necesario, sin embargo, pedir nuevos caballos; estoy decidido...

—Amigo, dijo Zenobia con languidez, ¿por qué no esperais á mañana? Llegamos de Paris, estamos muy cansados y es muy tarde... Y ya sabemos lo que cuesta atravesar de noche ese terrible bosque.

—Por eso, respondió Foucauld, tenia intención de dejaros aqui é ir yo solo; pero si os empeñáis... Aguardad, ciudadano Durand, ante todo tengo algunas noticias que pediros.

El hostelero se inclinó.

—Puesto que conocéis Franchard, no os será dificil darme algunos detalles acerca de las personas que le habitan.

—Perfectamente, ciudadano diputado; no hay alli ningun misterio y todo el mundo vive con arreglo á la ley... Ademas del guarda Laramée y su familia, que son amigos mios desde hace mucho tiempo, habitan en la casa unas ciudadanas á quienes ya habéis visto: la señora Lefevre y su hija, un jóven pintor llamado Nerac, y desde hace poco un personaje singular, de que se habla mucho